

CONVOCATORIA DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA MODALIDAD INTERINSTITUCIONAL IBERO-ITESO

Proceso de Admisión para Aspirantes al DIIP

Fechas importantes

- Convocatoria oficial para el ingreso al doctorado: 15 de junio 2021.
- Fecha límite de entrega de solicitudes y documentos completos: 3 de enero 2022.
- Aplicación del examen psicométrico y de conocimiento de Estadística y métodos de investigación: de enero a marzo del 2022.
- Entrevistas para aspirantes seleccionados: de enero a marzo del 2022.
- Entrega de resultados: abril 2022.
- Curso de inducción al programa: agosto del 2022.
- Inicio de clases : agosto del 2022.

El Doctorado en Investigación Psicológica forma investigadores competentes a nivel nacional e internacional para el desarrollo de la Psicología como ciencia en áreas de investigación contemporánea que contribuyan a resolver las problemáticas que aquejan a nuestra sociedad y así coadyuvar en la construcción de un México más humano y equitativo con mayor bienestar psicológico y social.

CONTEXTO Y PERTINENCIA

La sociedad mexicana actual requiere de profesionistas altamente calificados en el diagnóstico, evaluación e intervención de problemáticas psicosociales. La diversidad cultural, social y económica de nuestro país demanda soluciones culturales y éticamente sensibles que a su vez integren metodologías mixtas de vanguardia.

El Doctorado en Investigación Psicológica prepara a sus estudiantes para la generación de proyectos de vanguardia que contemplen la diversidad, la multiculturalidad y las necesidades biopsicosociales específicas de las comunidades. Este programa desarrolla en los egresados el compromiso e interés por el desarrollo de investigaciones e intervenciones para el beneficio de los sectores menos favorecidos. Forma investigadores que contribuyen al desarrollo bio-psico-socio-cultural de la población mexicana, al mejoramiento de su calidad de vida y a la promoción de su salud mental y emocional. Estas(os) investigadores a la vez serán capaces de generar publicaciones individuales y conjuntas, dirigir tesis, realizar informes técnicos, asesorías técnicas, entre otros productos de investigación básica o aplicada. Los egresados

Datos de contacto IBERO:

Dra. Carolina Armenta Hurtarte (carolina.armenta@ibero.mx)
Srita. Laura Vázquez Tafoya (laura.vazquez@ibero.mx)

Datos de contacto ITESO:

Dra. Eugenia Casillas Arista (eugenia@iteso.mx)
Srita. Montserrat Thome Ontiveros (monset@iteso.mx)

Jensen, B., Mejía-Arauz, R., García Toranzo, S., Larsen, R., Encinas, J., & Grajeda, S. (2018). Measuring Cultural Aspects of Teacher-Child Interactions to Foster Equitable Developmental Opportunities for Young Latino Children. *Early Childhood Research Quarterly*. doi: 10.1016/j.ecresq.2018.10.011
Mejía-Arauz, R. y Quiñones, G. (2017). Early Childhood Education and Development in Mexico. In M. Fler and B. Van Oers. *International Handbook of Early Childhood Education*. London: Springer.

Dr. Everardo Camacho Gutiérrez

ecamacho@iteso.mx

https://iteso.mx/web/general/detalle?group_id=14864415

Licenciatura en Psicología por el ITESO. Maestría en Análisis del Comportamiento. Centro de Estudios e Investigación en Comportamiento por la Universidad de Guadalajara. Doctorado en Ciencias del Comportamiento por la Universidad de Guadalajara. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1.

Proyectos vigentes

Estrés y familias.

Bienestar y salud en adultos mayores de México-España-Uruguay: un estudio comparativo.

Ruido urbano y su impacto en la salud.

Publicaciones relevantes

Morfín-López, T., Sánchez-Loyo, L.M. (2017) Conocimiento cultural e intento de suicidio en adultos jóvenes, en Ibarra- López A. y Morfín- López, T. En *Investigación transdisciplinar del fenómeno suicida*. (19-40) ITESO, UDG, UNIVA, CONACYT, Gobierno del estado de Jalisco, Guadalajara, México.

Morfín-López, T., Sánchez-Loyo, L.M., Ibarra-López, M. A., Camacho Gutiérrez J. F., (2017) Prevención del suicidio: un imperativo social, en Ibarra- López A. y Morfín- López, T. En *Investigación transdisciplinar del fenómeno suicida*. (19-40) ITESO, UDG, UNIVA, CONACYT, Gobierno del estado de Jalisco, Guadalajara, México.

Morfín-López Teresita y Sánchez-Loyo Luis Miguel (2016). Diferencias Generacionales en la expresión de las emociones relacionadas con el suicidio y el intento de suicidio en adolescentes. En *Colección Emociones e Interdisciplina, Vol. II, Cartografías Emocionales. Las tramas de la teoría y la praxis*, (189-204) R. Enríquez Rosa y O. López Sánchez (Coord.) ITESO, UNAM IZTACALA. UNAM: Iztacala.

Dra. Teresita Morfin López

teremor@iteso.mx

https://iteso.mx/web/general/detalle?group_id=14874981

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación en ITESO. Maestría en Desarrollo Humano en ITESO. I Conocimiento: Nuevas perspectivas en Documentación, Miembro del Sistema

Nacional de Investigadores Nivel 1.

Proyectos vigentes

Conocimiento cultural del suicidio e intento de suicidio en padres de niños y niño en infancia media, 8 a 11 años de edad

PSY COVID, Universidad Autónoma de Barcelona. "El proceso de aprendizaje para convertirse en jóvenes ciudadanos activos"

Datos de contacto IBERO:

Dra. Carolina Armenta Hurtarte (carolina.armenta@ibero.mx)

Srita. Laura Vázquez Tafoya (laura.vazquez@ibero.mx)

Datos de contacto ITESO:

Dra. Eugenia Casillas Arista (eugenia@iteso.mx)

Srita. Montserrat Thome Ontiveros (monset@iteso.mx)

Publicaciones relevantes

Morfín-López. T., Sánchez-Loyo, L.M. (2017) Conocimiento cultural e intento de suicidio en adultos jóvenes, en Ibarra- López A. y Morfín- López, T. En Investigación transdisciplinar del fenómeno suicida. (19-40)ITESO, UDG, UNIVA, CONACYT, Gobierno del estado de Jalisco, Guadalajara, México.

Morfín-López. T., Sánchez-Loyo, L.M., Ibarra-López, M. A., Camacho Gutiérrez J. F., (2017) Prevención del suicidio: un imperativo social, en Ibarra- López A. y Morfín- López, T. En Investigación transdisciplinar del fenómeno suicida. (19-40) ITESO, UDG, UNIVA, CONACYT, Gobierno del estado de Jalisco, Guadalajara, México.

Morfín-López, T. y Sánchez-Loyo, L. M. (2020). Creencias culturales sobre el suicidio infantil en padres de familia del área metropolitana de Guadalajara. En R. Mejía-Arauz (coord.). Organización Familiar en la Vida Urbana: un análisis de su impacto en el desarrollo de la infancia media, (pp. 325-345). Guadalajara, México, ITESO.

Datos de contacto IBERO:

Dra. Carolina Armenta Hurtarte (carolina.armenta@ibero.mx)
Srita. Laura Vázquez Tafoya (laura.vazquez@ibero.mx)

Datos de contacto ITESO:

Dra. Eugenia Casillas Arista (eugenia@iteso.mx)
Srita. Montserrat Thome Ontiveros (monset@iteso.mx)

PASOS Y REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN²

La participación en el proceso de admisión al Doctorado en Investigación Psicológica en modalidad Interinstitucional se realizará en igualdad de condiciones respetando los siguientes criterios: (1) envío de toda la documentación solicitada en tiempo y forma; (2) realización de la entrevista y evaluaciones de conocimiento en estadística y métodos de investigación.

PASO 1

Fecha límite 3 enero 2022

Mandar en un correo a la coordinación en la cual deseen postularse (**IBERO-CDMX** carolina.armenta@ibero.mx y a laura.vazquez@ibero.mx) los siguientes documentos numerados y con su nombre completo (por ejemplo: 1_nombre_apellido, 2_nombre_apellido) en **formato PDF** para formar expediente:

1. **Solicitud de ingreso** al programa (**Solicitud:** <https://bit.ly/3zez8SG>).
2. **Currículo** actualizado.
3. **Título de licenciatura y maestría** frente y reverso.
4. **Cédula de licenciatura y maestría** frente y reverso.
5. **Certificado de estudios que contenga el promedio general.**³
6. **Acta de Nacimiento.**
7. **Identificación oficial (INE)** frente y reverso.
8. **Comprobante de inglés TOEFL** con 500 puntos o IELTS con 6 puntos.
9. **3 Cartas originales de recomendación** en formato libre dirigidas a la Coordinadora del Doctorado en Investigación Psicológica, la **Dra. Carolina Armenta Hurtarte (IBERO)**, en las cuales se argumenta la experiencia académica y de investigación.
10. **Autobiografía** de 5 cuartillas.
11. **Anteproyecto de investigación** (Ver anexo A)

PASO 2

Si las y los postulantes cumplen con el perfil de ingreso y tienen una evaluación positiva, pasarán a este paso, la cual consiste en la entrevista y pruebas escritas. La decisión en cualquiera de los rubros es inapelable.

En caso de pasar a este paso la coordinación se pondrá en contacto (vía correo electrónico) con la/el aspirante para agendar una cita en el Departamento de Psicología en la IBERO ciudad de México y fijar fechas para realizar:

² Costos IBERO:

*Trámite de admisión: \$ 1,525. 00 *Este costo se paga una sola vez. Este costo puede variar.

³ Se recibirán candidatas(os) que cuenten con Título de Maestría con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), con promedio global de 8 o superior en Psicología o áreas afines como Educación, Pedagogía, Trabajo Social, Desarrollo Humano, Biología, o Medicina.

Datos de contacto IBERO:

Dra. Carolina Armenta Hurtarte (carolina.armenta@ibero.mx)
Srita. Laura Vázquez Tafoya (laura.vazquez@ibero.mx)

Datos de contacto ITESO:

Dra. Eugenia Casillas Arista (eugenia@iteso.mx)
Srita. Montserrat Thome Ontiveros (monset@iteso.mx)

- **EXAMEN PSICOMÉTRICO:** duración 45 minutos aproximadamente.
- **EXAMEN DE METODOLOGÍA Y ESTADÍSTICA:** Duración 2 horas 30 min aproximadamente.
- **ENTREVISTA PANEL CON ACADÉMICOS DEL NÚCLEO BÁSICO:** Duración 45 minutos cada una.
- **Presentar el Institucional que se requiera.**
 - **Examen EXANI-III** de ingreso a posgrado (Obtener mínimo 1000 puntos) (Revisar las fechas disponibles para la aplicación en la IBERO e ITESO en la página web de la Universidad)

PASO 3

Abril 2022

NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DEL PROCESO DE ADMISIÓN: abril 2022 (vía correo electrónico)
Los aspirantes que sean aceptados deberán cursar un curso propedéutico durante el periodo de verano 2022.

Datos de contacto IBERO:

Dra. Carolina Armenta Hurtarte (carolina.armenta@ibero.mx)
Srita. Laura Vázquez Tafuya (laura.vazquez@ibero.mx)

Datos de contacto ITESO:

Dra. Eugenia Casillas Arista (eugenia@iteso.mx)
Srita. Montserrat Thome Ontiveros (monset@iteso.mx)

FINANCIAMIENTO Y BECAS

Cada aspirante aceptado(a) al posgrado tienen derecho de solicitar las becas disponibles. Estas becas cambian de acuerdo si con la institución. Dado que este programa está acreditado como programa PNPC se puede participar en el programa de becas de CONACyT. (favor de verificar con cada institución las becas disponibles en IBERO e ITESO)

Las **becas Ibero** consisten en un descuento sobre la colegiatura y son otorgadas por un comité que revisa las solicitudes de todos los programas basándose en la calidad académica de los aspirantes, así como en un estudio socioeconómico. Es necesario contar con el visto bueno de la coordinación del programa para enviar la solicitud de beca. Es importante considerar que, para solicitar beca Ibero es indispensable haber ACREDITADO con al menos 1000 puntos globales el examen EXANI III.

<http://ibero.mx/admision-becas-y-financiamiento>

Las **becas CONACyT** consisten en un pago mensual por concepto de manutención para estudiantes *de tiempo completo* y son otorgadas por dicho organismo siempre y cuando los solicitantes cumplan con los términos de su convocatoria.

Para mayor información de las becas Ibero y Conacyt puede consultar la siguiente liga:

<http://www.conacyt.mx/index.php/becas-y-posgrados/becas-nacionales>

Para solicitar cualquiera de las becas, es indispensable haber sido aceptado en el programa.

La **beca UIA exalumnos** consiste en una exención en la inscripción y colegiatura quienes egresaron de la Ibero y habiendo cursado y aprobado el 100% de los créditos en uno de sus programas académicos de licenciatura o posgrado.

<http://ibero.mx/admision-becas-y-financiamiento>

También existe la posibilidad de financiamiento educativo a través de Fonacot www.fonacot.gob.mx

Le sugerimos igualmente revisar el programa de becas y financiamiento educativo del Banco de México www.fiderh.org.mx

Datos de contacto IBERO:

Dra. Carolina Armenta Hurtarte (carolina.armenta@ibero.mx)

Srita. Laura Vázquez Tafoya (laura.vazquez@ibero.mx)

Datos de contacto ITESO:

Dra. Eugenia Casillas Arista (eugenia@iteso.mx)

Srita. Montserrat Thome Ontiveros (monset@iteso.mx)

Anexo A. Guía para la elaboración del anteproyecto de investigación

Lineamientos generales: El anteproyecto deberá tener una extensión de 10-15 cuartillas, incluyendo referencias (formato en PDF, letra Arial, 12 puntos, con interlineado de 1.5 puntos).

Título: el título de la investigación debe hacer clara referencia al ámbito en el que se desarrolla el problema y al objeto de estudio.

Señalar línea de investigación: Es necesario que se agregue la línea de investigación en la que consideren que se adhiere su proyecto.

Resumen del proyecto: descripción del proyecto y sus alcances en no más de 200 palabras. Se sugiere que incluya: qué es lo que se pretende lograr en el proyecto (objetivo), a través de qué estrategias se va a lograr (método) y su pertinencia.

I. Justificación y Planteamiento del problema: desarrollo breve del objeto a estudiar y el ámbito o el contexto en el que se ubica o ha ubicado en el tiempo y espacio. Descripción fundamentada de la importancia y pertinencia del tema.

II. Pregunta de Investigación e Hipótesis (cuando sea pertinente): la pregunta de investigación es la que se hace sobre determinado aspecto del objeto de estudio que guía la investigación. Puede ser de distinta naturaleza: conceptual, que sirven para entender algún asunto en particular; práctica, que buscan dar solución directa a un problema; o aplicada, que combina el entendimiento del problema, con una solución parcial del mismo. La pregunta debe apuntar la pertinencia del problema de investigación.

III. Objetivos de la investigación:

Objetivo general: el objetivo general de la tesis deberá estar ligada a la pregunta de investigación. Normalmente comienza con un verbo de análisis, síntesis o evaluación que conduce la investigación, tales como: analizar, explicar, comparar, contrastar, estructurar, determinar, diferenciar, etc.

Objetivos específicos: estos objetivos desarrollan el argumento o el camino por el que se va a resolver la hipótesis. Son los pasos para seguir para llevar la investigación a buen término.

IV. Antecedentes teóricos: en esta sección, se debe determinar el marco en el que se mueve el objeto de estudio, poniendo especial atención en resaltar la pertinencia de ese estudio. Deben escribirse algunos antecedentes a la investigación, y debe hacerse referencia a bibliografía relevante para el tema.

V. Método: descripción de las herramientas, muestra y estrategias de análisis del objeto de estudio. La descripción debe contemplar una explicación sobre la pertinencia de dichas elecciones metodológicas.

VII. Referencias iniciales: se sugiere que esta incluya, en la medida de lo posible, referencias bibliográficas, hemerográficas y electrónicas, referencias en formato APA.

Datos de contacto IBERO:

Dra. Carolina Armenta Hurtarte (carolina.armenta@ibero.mx)
Srita. Laura Vázquez Tafoya (laura.vazquez@ibero.mx)

Datos de contacto ITESO:

Dra. Eugenia Casillas Arista (eugenia@iteso.mx)
Srita. Montserrat Thome Ontiveros (monset@iteso.mx)